

REDACCIÓN
Augusto, 14, A.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concesión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO CATÓLICO

Nuestro sindicalismo

La sociedad se hace ahora esta pregunta inquietante: El Sindicalismo es bueno o malo? Advirtamos de paso que aunque en sí fuese un mal todavía tendríamos que preguntarnos si era un mal por ahora inevitable, pues en este caso no habría actualmente otra solución que amoniarlo, abriéndole cauces reguladores.
Decimos que el sindicalismo puede ser un mal y puede ser un bien, o en otros términos, que hay un sindicalismo bueno y otro malo. Tal vez haya todavía quien recelle de esta distinción: ¿No es, en efecto, la misma idea, el interés de clase, la que funde todos los sindicalismos, y no es la misma organización la que constituye su esencia?
Así es, hasta cierto punto. Pero la historia y la experiencia nos presentan bien claros ejemplos de que las ideas dan consecuencias y resultados opuestos, según el principio que los fecunda. Newman hace notar que de la condición efímera de las cosas terrenas, de la idea de que todo pasa, al epicureo concluye que hay que apresurarse a gozar; otros deducen que hay que hacer penitencia.
Es decir, que una misma idea, animada por el espíritu católico, produce resultados distintos y aun contrarios a los que produce cuando es proclamada por los adversarios de ese espíritu. De la idea de la fraternidad entre los hombres, puesta en manos de la revolución, surge Robespierre, el tribunal del Terror, la guillotina permanente. De esa misma idea, en manos de la Iglesia, surge S. Francisco de Asís, la hermana de la caridad, las más altas abnegaciones. La palabra de Dios—dice Torras y Bages—engendra el amor; la palabra del hombre nunca lo ha engendrado.
Nuestros adversarios parecen tener una habilidad especial para convertir lo que de suyo es constructivo y organizador en arma terrible de destrucción. Así que las ideas que son nuestras al pasar a sus manos pierden la fecundidad para el bien y desarrollan, en cambio, una ferocidad explosiva.
Concebimos nosotros el sindicalismo como un elemento de formación profesional, según las ideas de Deherme, que hace poco recordaba, en la «Revista Social» D. Juan de Hinojosa: «El sindicato—escribe Deherme—rompe el encanto de las fórmulas nebulosas. Arranca al obrero a las preocupaciones políticas, le devuelve a las realidades de su oficio. Reanima el espíritu de cuerpo, despierta el sentido de las jerarquías, enseña el respeto de las competencias. Restablece la filial y la continuidad en la perfección. Y esta es toda la dicha social; amar el trabajo, aceptar el deber, sentirse orgulloso de puesto que se ocupa.»
En realidad los sindicalistas revolucionarios no hacen sindicalismo. Dan la envoltura, el armazón exterior, no el contenido substancial.
No son capaces de crear el sentimiento sindical, ni entra tal cosa en sus planes, antes bien quieren ahogar todo sentimiento bajo el peso de su tiranía. Su obra no tiene más trabazón que la fuerza. Por eso es ciega y sus excesos se vuelven contra los mismos obreros.
Los sindicalistas católicos persiguen un interés de clase, saben que entre el obrero y el patrono hay una oposición de intereses que no se puede negar, pues al patrono le conviene pagar salarios bajos por jornadas largas, y al obrero le conviene todo lo contrario; pero saben también que hay un interés común a ambos, que es la prosperidad de la industria, de la cual uno y otro viven, y que si la dicha se lleva por derroteros tales que maten la industria y hagan imposible la vida del trabajo, se arruinan el obrero y el patrono y la sociedad misma.
Otra diferencia fundamental nos separa. El sindicalismo rojo va a la destrucción del Estado, que piensa debe ser absorbido por las organizaciones profesionales. Es en el fondo

el mismo error, que hizo creer a los individualistas que la armonía y la prosperidad surgirían del libre juego de las libertades individuales, las cuales se concertarían por sí solas. El «laissez faire, laissez passer», que los mancheterianos aplicaban a los individuos, los sindicalistas lo quieren aplicar de una manera más radical a las organizaciones profesionales. Aquellos proclamaban la inhibición del Estado, éstos lo suprimen.
En cuanto a nosotros, entendemos que la organización profesional hace doblemente necesaria la existencia de un poder independiente, fuerte, unificador, que defienda el interés general de la sociedad, dentro del cual se han de mover las luchas de clase; un poder personal, que sea, como dice Deherme, «la unidad y la continuidad de dirección, el mandato responsable, en vez de los caprichos incoherentes de una oligarquía anónima», porque «cuanto más concentrada se halla la autoridad, es más sensible a las presiones de la opinión.»

SALVADOR MINGUIJON
Del Grupo de la Democracia Cristiana

Desarrollo de la crisis

NOTA EXPLICATIVA

Madrid, 9.
En el Consejo de ministros celebrado el sábado, fué aprobada la siguiente nota del ministro de la Gobernación, explicando el planteamiento de la crisis.
Esta nota no se ha publicado en Madrid hasta hoy martes, después del regreso a la Corte de S. M. el Rey. «Desde el primer momento puse en duda la autenticidad de los informes que habían comunicado al señor ministro de la Guerra y que éste, con absoluta buena fe, nos relató e hizo fundamento de su dimisión.
A ésta opuse mi firme creencia de que no debíamos abandonar nuestros puestos ni aun en el caso de ser completamente exactas aquellas noticias gravísimas que se nos transmitían. Existía ese poder tenebroso a quien muchos atribuyen una intervención anticonstitucional en la vida pública a cuyo influjo caen unos gobiernos y se forman otros? Pues era necesario que no permaneciera en la sombra, que se exhibiera visiblemente, que no hubiera manera de que pudiera negar después su ingerencia contrayendo, claramente, directamente, la responsabilidad de sus actos ante el país, a fin de que la opinión justificada de éste y el peso de la propia responsabilidad de aquél fuesen el freno que lo contrajese en lo sucesivo o la fuerza moral que lo hiciera desaparecer, ya que no pudéramos contar con la material para imponer la ley.
¿No existía ese poder? Pues, no debíamos de ninguna manera realizar nada que contribuyera a confirmar la opinión de los que creen en él, pues sin quererlo, inferíamos un daño inmenso al interés general y a. ejército.
Nuestra línea de conducta, en mi sentir, se hallaba claramente trazada. Debíamos seguir, sin vacilar un instante nuestra labor, dar al asunto que nos había traído el conflicto la tramitación corriente, sin demora, pero sin precipitación excesiva que diera la sensación de que nos halláramos impelidos por presiones ilegítimas, por merma de autoridad y de la dignidad del gobierno. Si actuando así llegáramos, como yo creía, al término de nuestra labor sin contratiempo alguno, habríamos deshecho un fantasma, acreditando que no existía ese poder anticonstitucional y prestando un servicio inmenso al país, al Rey y al ejército.
Si, por el contrario y por desgracia, los vanos de algunos tenían fundamento, convenía que dejáramos llegar los acontecimientos, que el hecho material de arrojarnos del Poder se realizara, porque esto seguramente produciría en el mismo momento que lo llevase a cabo, so pena de sumirnos en la anarquía, la reacción saludable que había de extirpar el mal.»

Mi opinión no prevaleció ante la insistencia del ministro de la Guerra, la crisis se planteó y pareció que habíamos salido de ella más fuertes por la ratificación de la confianza de Su Majestad y por el consejo de las justas personalidades consultadas por el Rey; pero bien pronto hemos podido apreciar el quebranto, en mi sentir irreparable por ahora, que nos ha causado y la necesidad en que nos hallamos de volver a presentar nuestras dimisiones.
Es indudable que siendo el acuerdo del Consejo de ministros dar al nuevo fallo del tribunal de honor la tramitación que tuvo el anterior enviándolo a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la discrepancia con el ministro del ramo y el hecho de que éste haya resuelto por sí, sin llenar ese trámite, hallaría la solución más lógica en una crisis parcial que sólo comprendiese al ministro de la Guerra; pero es también evidente que la inmensa mayoría de la opinión pública al pensar que esa crisis ha podido producirse antes de la resolución del ministro, crea ver una maniobra por la cual aprovechándonos del acto realizado por el ministro para resolver un conflicto, lo sacrificábamos después a fin de conservarnos en nuestros puestos, cargando sobre él toda la responsabilidad; y aunque es completamente inexacto y la verdad la que he expuesto, el efecto en la opinión pública sería en extremo nocivo para nosotros y nos sentiríamos sin aquella fuerza moral necesaria a los gobiernos para dirigir con dignidad y autoridad los destinos públicos.
Por esto yo que fui enemigo de plantear la primera crisis, entiendo que aun no siendo solidario de lo actuado por el ministro de la Guerra, un motivo de pública honestidad me obliga hoy a acompañarle en su salida del ministerio.»

OPINION DEL SR. CAMBO
Desde el domicilio del señor La Cierva marchó el Sr. Dato a la oficina regionalista, donde se encontraba el Sr. Cambó, con quien conferenció por espacio de media hora.
La versión del resultado de la entrevista la facilitó el Sr. Cambó en los siguientes términos:
El Sr. Dato—dijo el ex-ministro regionalista—me ha comunicado que había recibido del Rey el encargo de formar gobierno y que había solicitado del Monarca que le concediese un plazo hasta mañana, para contestar, pero que ante los requerimientos de D. Alfonso se decidió a contestar hoy mismo, previa la realización de determinadas gestiones.
También me ha dicho el Sr. Dato si podía contar con la minoría regionalista, para dar facilidades a la rápida aprobación del presupuesto, y le he contestado en el sentido de ofrecer nuestro apoyo para legalizar la situación económica, siempre que fuera debidamente examinada.
Además ha dicho el Sr. Dato que el mejor medio de aprobar rápidamente los presupuestos, es no limitar a ese solo fin la actuación de los ministeriales.
El presupuesto, que se ha venido conviniendo, desde hace años, de cuestión sustantiva en verdadero mito de todos los partidos, resulta algo difícil de aprobar.
Por consiguiente, si un gobierno acordara y pudiera resolver problemas de los planteados actualmente, tal como el social y otros que son una realidad en la vida del país, contaría con concursos inesperados, si la aprobación del presupuesto fuese un hecho, pues la opinión habría de ejercer coacción sobre los grupos políticos para que no dificultaran el desarrollo de esa obra.

LA ACTITUD DE LA CIERVA

Se dice que en la conferencia que el Sr. Dato tuvo con el Sr. La Cierva, éste manifestó al jefe del partido conservador que su lealtad le obligaba a declarar que seguiría combatiendo al gobierno que se forme, de la misma suerte que había hecho con el anterior.
PROBABLE MINISTERIO
Las últimas impresiones son de que el Sr. Dato formará un gabinete homogéneo, que parece será el siguiente:
Presidencia, Dato; Estado, marqués de Lema; Gobernación, Bergamín; Hacienda, Bugallá; Gracia y Justicia, Domínguez Pasqual; Marina, Florez; Fomento, Calderón; Abastecimientos, conde de San Luis; Instrucción pública, marqués de Portago; Guerra, está dudoso todavía entre el general Santiago, que fué ministro con el Sr. Maura, y el general Villalba.
HERRAR O QUITAR EL BANCO
El Sr. Dato, al presentarse a las Cortes, hará la declaración de que al acudir a ellas es porque confía en el patriotismo de las mismas para la aprobación de los presupuestos; pero que si se convenciera de que han de resultar estériles sus tareas, cogerá, desde luego, con el decreto de disolución.
OFRECIMIENTOS DE CARTERAS
Amigos del señor La Cierva decían esta tarde que el señor Dato había ofrecido a su jefe la cartera de Abastecimientos para el Sr. Maestre; pero los dattistas lo negaron después.
En cambio, no negaban la posibilidad de que don Gabriel Maura formase parte del nuevo Gobierno.
Añadían que, desde hace días, existen corrientes de inteligencia entre los señores Maura y Dato.
Fuera de esto—decían el gobierno será homogéneo.
UN INCONCIDENTAL
El conde de Bugallá ha negado que haya recogido sus papeles.
Dijo que no habiendo sido una dificultad para nadie, menos lo sería para el señor Dato si exigiera su concurso.

la misma suerte que había hecho con el anterior.

la misma suerte que había hecho con el anterior.

la misma suerte que había hecho con el anterior.

Alemania y los aliados

LO QUE DICEN LAS NOTAS

París, 9.
Se ha comunicado el texto de las dos actas entregadas por el Consejo supremo en la tarde de ayer a von Liepner. La primera acta recuerda las notas de 1 y 23 de noviembre, que definen la responsabilidad del gobierno alemán por el retraso en la ratificación del tratado y las adiciones restantes. La nota rechaza la teoría alemana de tener derecho a compensaciones por la ausencia de los delegados norteamericanos, lo que según Alemania le permitiría obtener modificaciones a las cláusulas del tratado concernientes a la entrega de los culpables y a la repatriación de los prisioneros.
El tratado entrará en vigor después de la ratificación de Alemania y de las tres principales potencias aliadas. El Consejo supremo estima que la cláusula relativa al retorno de los prisioneros de guerra es verdaderamente clara. Francia permitirá la repatriación de los prisioneros en seguridad que entre en vigor el tratado. La nota manifiesta el protocolo concerniente a la entrega de material en compensación de la destrucción de la escuadra en Scapa Flow y tiene en cuenta la situación general económica de los países aliados. Si estas medidas implicasen un singular daño, la culpa sería de Alemania, pero sus reclamaciones en lo que fueran legítimas podrían ser objeto de un cambio de notas.
La nota recuerda, por última vez a Alemania que la entrada en vigor del tratado es independiente del amnistio y que las cláusulas de éste son suficientes para dar al ejército aliado todos los derechos para la adopción de las medidas militares que juzgue necesarias.
Se espera, pues, sin demora, la

firma del tratado, así como del protocolo para la entrada en vigor del mismo sin modificaciones.

La segunda nota se refiere a la demanda de arbitraje acerca de la destrucción de la escuadra alemana en Scapa Flow. Alemania sostiene que esta destrucción no envuelve responsabilidad para el gobierno alemán, ya que los barcos debían ser entregados a los aliados en un puerto neutral; y en vista de que la flota fué destruida en un puerto enemigo. La nota de los aliados sostiene que la destrucción, efectuada por orden del gobierno alemán, constituye una violación del armisticio. Los aliados consideran que el gobierno alemán no puede rechazar la responsabilidad ni buscar una solución en el nombramiento de un arbitraje que no es posible entendida en un hecho de guerra.
En su consecuencia se invita al gobierno alemán a firmar sin demora el protocolo, permitiendo así la entrada en vigor del tratado de paz.

La situación en Barcelona

10 diciembre.
Ayer mañana los obreros de la fábrica de trilería que el Sr. Montañal tiene establecida en la calle de Ricart (Pueblo Nuevo), se presentaron al trabajo y como hallaron las puertas cerradas por haberse sumado la referida industria al lock-out, penetraron violentamente en el local con el propósito de reanudar la labor.
Durante un buen rato no hubo en la fábrica quien se entendiera, pues los obreros lejos de atender las indicaciones del patrono para que abandonaran aquélla, permanecían en sus respectivos puestos, diciendo que lo que querían era trabajar.
Acudieron varias parejas de la guardia civil, las cuales lograron que los obreros abandonaran la fábrica.
A las tres y media de ayer tarde ocurrió un suceso en la entrada de la calle de Salmerón, de la barriada de Gracia, que causó de momento bastante alarma en el vecindario. Según parte de la policía, pasaba por aquel sitio el alsaciano Rudolf Kowig, nacionalizado en España, que, según dichos informes, se dedica a hacer una estadística del movimiento sindicalista. Desde la calle de Jesús tres individuos que se hallaban apostados en ella le hicieron seis disparos de revólver; a los que contestó el agredido con otros dos, saliendo en persecución de sus agresores, que lograron huir.
Al lugar de la ocurrencia acudió un guardia municipal, que corrió también tras los fugitivos, sin poder darles alcance.
Afortunadamente los disparos no causaron daño a nadie.

La plata, su valor y la que hay en España

Sigue obsesionado dentro y fuera de España el magno problema de la plata, pero con la diferencia capitalísima de que en las demás naciones el problema se presenta sobre la base de la escasez de dicho metal, a causa de las ocultaciones, de la desmonetización particular y del exodo de la misma, primero pública y ostensiblemente, y después de leyes prohibitivas, de una manera clandestina, mientras que para nosotros el problema se fundamenta en la plétora y abundancia de dicho metal y en la necesidad, utilidad o conveniencia de desprendernos del sobrante, aprovechando las circunstancias.
No hay que pararse para demostrar el hecho primero, o sea el de la escasez de la moneda divisionaria de plata en los mercados mundiales, porque ya lo hemos puesto en evidencia varias veces y sabe todo el mundo que no hay plata en los imperios vencidos y que no la hay tampoco en los países aliados, y así lo comprueban, sin género alguno de duda, las disposiciones legales dictadas por los

Gobiernos francés y británico, que lo confiesan paladinamente al exponer los motivos que han dado margen a las prohibiciones de exportar plata en pasta, en objetos o amonedada, con sanciones bastante duras.

El hecho contrario, o sea la abundancia plerfórica de la plata en nuestro país es también público y notorio, porque todo el mundo sabe que la desmonetización o fundición de los llamados «duros sevillanos» puso a disposición del ministerio de Hacienda una considerable cantidad de plata en pasta o lingotes, que, según se dice, no baja de 13 a 14.000 kilos, que al allí precio que hoy tiene este metal, importan muchos millones.

Y nadie ignora tampoco que por virtud de nuestro sistema monetario, rionometalístico de la plata, tenemos y tenemos una masa enorme de plata en circulación sin contar los centenares de millones de la misma moneda, que guarda inactivas en sus sótanos el Banco de España, el cual antes de la guerra atesoraba unos 750 millones de pesetas del blanco metal, (tanto o más que entre todos los bancos de emisión) y que todavía pasará de 630 millones.

Dadas estas circunstancias, ¿cabe pensar cómo han hecho algunos, ciertos imitadores de lo extranjero, en prohibir aquí también la exportación de la plata? Sería un disparate mayúsculo que nos costaría muchos cientos de millones cuando las cosas volvieran a la normalidad, aunque no se llegara al extremo de que los duros no valieran realmente más que dos pesetas o 2,50, cual sucedía antes de comenzar la guerra.

Lejos de prohibir la exportación de plata deben aprovecharse las circunstancias para desprendernos con ventajosa de lo que tenemos. Pero esto no debe dejarse a la iniciativa particular sino a los azares de la especulación, sino que debe dirigirla a hacerlo el propio Gobierno que es el único que puede conocer con exactitud: primero la cantidad de plata existente y segundo la que se necesita para la circulación y alguna más como una especie de fondo de reserva.

Toda la demás debe ir enagenándose sin quebranto a ser posible, mientras dure la crisis actual, que no lleva trazas de terminar, y cambiársela por oro y así estaríamos en condiciones de sustituir nuestro patrón de plata por el de oro.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Juan Mullar Soldevilla, para enterarle de un asunto que le interesa.

El estudio del caso de Liturgia que deberá resolverse en las Conferencias de esta mañana, ha sido encargado al Dr. D. Atanasio Malo; el de moral corre de cuenta del Rdo. don José Mur.

Trajes marinera
formas Inglesas. Trajes Sport últimas creaciones.
Novedad Calidad. Elegancia Mayor, 9. Tarragona.

Se ha concedido la sustitución, por imposibilidad física, a doña Encarnación Forasté Sanahuja, maestra de Bonastre.

Ha conferenciado con el administrador de la Aduana el presidente de la Junta de Obras del puerto don Anselmo Guasch, con el fin de buscar medio de facilitar sitio a las mercancías que se descargan en nuestro puerto actualmente.

LANAS PARA COLCHONES
vende a precios económicos
la casa "MADUÉLL Y ESTÈVE,"
Tetuán, 1. (C. Salou) REUS

Se ha fijado el plazo de quince días para reclamar contra la ocupación de terrenos para la construcción del puente sobre el Ebro en Mora y sus avenidas de enlace con la carretera de Alcolea, en el término de Mora la Nueva.

Ha sido aprobado el replanteo definitivo del trozo tercero de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, a la de Beceite, a la de Gandesa por Bot y Horta, por su presupuesto de contrata de 133.450,14 pesetas.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres."

El Rector ha autorizado el cambio de dirección de una escuela no oficial en Vilaplana a favor de don Antonio Cueto.

GRANDES EXISTENCIAS
de medias y calcetines.
Últimas novedades en Bufandas de seda y lana.

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

En el barrio marítimo de La Ampolla cuestionaron hace dos días dos carabineros, y uno de ellos disparó contra el otro, sin hacer blanco, por haber el agredido desviado la puntería del fusil. Entonces, el agresor, tiró al suelo el arma y el correaje, huyendo, presentándose voluntariamente más tarde y siendo detenido.

Próximamente se inaugurará el alumbrado eléctrico en San Carlos de la Rápita y Ulldcoana, siendo probable que se extienda esta mejora al pueblo de Masdenverge.

EDREDONES modelos ELEGANTÍSIMOS
GABANES - JERSEYS - CUELLOS PLUMA Y PELETERIA.
PRECIOS REDUCIDOS
CASA LLIBRADO S. Agustín, 19 Tarragona

Por injurias al alcalde de Reus ha sido denunciado el penúltimo número de un semanario de dicha ciudad.

Por la Dirección general se ha ordenado a la Jefatura de Obras Públicas que redacte y remita, con toda urgencia, el proyecto de adoquinado de la traviesa de Reus, trozo comprendido entre el Arrabal de Jesús y la calle camino de Salou.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º enero próximo.

Encontrándose el vecino de Roquetes Salvador Cid, de 23 años, trabajando en su casa, se dispararon un tiro de escopeta desde la calle, causándole varias heridas leves.

Detenido el agresor que se llama ma Dadiell Vallés, de 17 años, manifestó que lo había hecho por que aquél siempre les estaba molestando a él y a su padre y que su intención era matarlo. Ha sido puesto a disposición del juez municipal del partido.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Por el capitán de la Guardia civil de Reus, ha sido detenido un sujeto como presunto autor de una estafa de cinco mil pesetas a la entidad «La Canadiense».

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

El Sr. Obispo de Barcelona ha recibido la visita de Mons D. Esteban Rojas, Obispo de Garzón (Colombia).

Se reunió la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y a propuesta del director de Aduanas que previamente había conferenciado con el ministro de Hacienda, acordó rebajar los derechos de los combustibles líquidos, por creer que esto beneficiará a todas las industrias y abaratará los transportes.

El periódico inglés «The Times», a partir del 13 del actual publicará mensualmente, en castellano, una edición importante del Suplemento Comercial que se dedicará exclusivamente a promover el desarrollo de las relaciones comerciales entre el Imperio Británico, España y todos los países Hispano-Americanos.

CASA "COCA" mesasycamas gata perchas, linoleums, Cepillos de toda clase. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rus, 7

Escriben de Barcelona:
«Ayer por la mañana se volvió a notar alguna agitación entre los estudiantes por haber tenido noticias, según se dice, de que en Madrid y en Vallencia habían empezado ya las vacaciones.

A primera hora se dieron en el Instituto algunas clases, pero después los alumnos de dicho centro, secundados por otros de la Universidad, se dirigieron a la Escuela de estudiantes mercantiles, frente a cuyo edificio permanecieron largo rato. Una comisión subió a parlamentar con el director de la misa, doctor Catasús.

Los alumnos expusieron a dicho señor sus pretensiones, alegando que necesitaban vacaciones para organizar actos de propaganda en pro del estudiante de la Facultad de Derecho señor Mir-Más de Xaxá, que fue condenado a perder el curso por el Consejo de disciplina que se constituyó en la Universidad después de las últimas algaradas estudiantiles.

El director de la Escuela, para evitar mayores males, suspendió provisionalmente las clases.

En la Escuela Normal de Maestros también se presentó un grupo de estudiantes en actitud levantisca. Una comisión parlamentó con la directora, doña María Antonieta Guirault y la secretaria D.ª Encarnación Guscirita. Embas profesoras se negaron a que las alumnas abandonaran las clases, y los escolares, en vista de la negati-

va, rompieron algunos cristales, efanoll del vestíbulo y el tablon de anuncios.»

DE RIUDOMS
La jornada religiosa de ayer, será de gratos recuerdos para los vecinos de esta católica villa.
La tradicional festividad de la Virgen, en el misterio de su concepción purísima, tuvo, este año, un atractivo especial: la bendición solemne de un estandarte para la cada día más floreciente Asociación de Hijas de María de esta parroquia. Unos artísticos programas anunciaron las fiestas que, con tal motivo, habrán de celebrarse, que se llevaron a cabo con creciente entusiasmo.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión que celebró nuestro buen compatriota Dr. D. Plácido Sentís, catedrático del Seminario de Tarragona, el cual dijo una sentida plática; después de ella distribuyó el Pan de los ángeles a numerosas asociadas. A las diez y después de la bendición litúrgica del estandarte, empezó el oficio solemne que celebró nuestro digno señor párroco, interpretándose, con notable maestría y acierto, por el nutrido coro de la Asociación, la celebrada misa de Pío X de Julián Villaseca. El expresado doctor Sentís pronunció el panegírico de la Virgen. A las tres de la tarde el repertorio coró cantó, con el acierto a que nos tiene acostumbrados, el trisagio mariano, después del cual salió la solemne procesión que recorrió las principales calles de nuestra villa. La Virgen era llevada en artística carroza, precedida del rico estandarte, que fué llevado por la fervorosa presidenta de la asociación. Era verdaderamente consolador y entusiasta ver las largas hileras de señoritas que, dando de mano a respetos humanos, acompañaban en triunfo a su excelsa madre, no obstante lo desapacible del tiempo.

Por la noche a las nueve tuvo lugar la escogidísima velada literario-musical en el local de casa Figueras, de noble y antiguo abolengo. Había desperdiciado tanto entusiasmo y fue tan inesperada la concurrencia que hubo momento en que se pensó en suspender el acto, por insuficiencia de local. Solamente cuando se prometió que se repetiría las veces necesarias para dar cumplimiento a todos los vecinos, pudo celebrarse, retirándose las dos terceras partes de los que deseaban entrar, a sus domicilios. El acto fué presidido por nuestro amado párroco y por nuestro allcalde D. Agustín Martí que tantas y tan inequívocas pruebas tiene dadas de su celo por la prosperidad moral y material de Riudoms. Las cuatro horas que duró tan simpática velada corrieron volvelles y todos los asistentes salieron haciéndose lenguas de las disposiciones y arte de las numerosas señoritas que en ella tomaron activa parte. Para todas y cada una de ellas nuestra entusasta felicitación y, como el señor párroco, también les pedimos que no haya sido ésta la última vez que nos proporcionen tan agradable pasatiempo. Vaya también especialísima para nuestro compatriota y director de la Asociación doctor D. Juan Sentís, iniciador y alma de la fiesta, cuyo celo, arte e incansable paciencia se habieron de poner a prueba en dicha velada y su laboriosa preparación. Con broche de oro, la cerró nuestro vigilante pastor don Juan Garrell, que después de gloriosos números más salientes de la velada y señalar su fin moralizador y cultival de las gracias a todos los asistentes.

No podemos terminar nuestra crónica sin felicitar efusivamente a las Sras. Rosa Serra, Coloma Ribas, Rosa Fargas, Carmen Cabré y Pilar Domingo que con tanto y tan desinteresado celo y bajo la dirección expertísima de las Hermanas de la Consolación, confeccionaron el estandarte, uno, a no dudarlo, de los más hermosos de la diócesis.

C. M.
Riudoms, 9 de diciembre de 1919.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS DEL DIA.—Ss. Dámaso papa, Eutiquio mr., Daniel-Estilita conf.
S. TUS DE MANANA. Ntra. Señora d. Guadalupe. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Dionisia mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Intención general para diciembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La conversión de los infieles
Oración cotidiana para este mes
Inmaculado de María Santísima, os ofrezco

Extracto del B. O. del día 10.
Tesorería de Hacienda de esta provincia.—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes que resultan en descubierto del pago del trimestre actual.
Audiencia Territorial de Barcelona.—Rectificación acerca del nombramiento de Juez municipal de Ulldcoana a favor de don Joaquín Mira Castells.
Jefatura de Obras Públicas.—Electricidad.—Otorgando concesión a don Guillermo Muller.
Junta de Obras del Puerto de Tarragona.—Subasta del Titán propiedad de la misma.—Pliego de condiciones y modelo de proposición.
Anuncio de amortización de 106 obligaciones de la expresada Junta.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Valls.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
D. Ramón Rovira Borrás ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar un electromotor de un caballo en la panadería que tiene establecida en los bajos de la casa n.º 7 de la calle de Curaterías.
Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan interponer los que se consideren perjudicados por dicha instalación las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.
Tarragona, 10 diciembre de 1919.
—Manuell de Orovito.

D. José Llobri Rovira ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar un electromotor de 1 H.P. para accionar una amasadora mecánica, en los bajos de la casa n.º 15 de la calle del Gasómetro.
Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan interponer los que se consideren perjudicados por dicha instalación las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.
Tarragona, 10 diciembre de 1919.
—Manuell de Orovito.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA
En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento y a fin de dar cumplimiento al real decreto de 25 de noviembre último se convoca junta general extraordinaria para el día 13 del actual a las seis y media de la tarde en el domicilio social.
Tarragona, 11 diciembre de 1919.
El presidente, M. Abelló. El secretario, J. Fortuny.

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
Entradas:
Vapor «Cabo San Sebastián» de 1151 ts., de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.
Vapor griego «Faneromeni» de Celte con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. e hijos de J. M. Ricomá.
Salidas:
Vapor «Cabo Quejo» para Alicar-te con lastre.
Vapor «Gloria» para Port Vendres con tránsito.

NOTICIAS
locales y provinciales

El ministerio de Abastecimientos ha autorizado la exportación por la Aduana de este puerto y por la de San Carlos de la Rápita, de 15.000 toneladas de arroz, o sea la mitad de la cantidad permitida recientemente por el citado ministerio.

Todavía no hay nada acordado referente a parar durante 24 horas los trabajos en esta capital, como acto de adhesión al lock-out de los patronos de Barcelona.

Esta tarde tendrán los señores sacerdotes de la capital la función del día de retiro, a las cuatro y cuarto, en la iglesia del Seminario.

El día de ayer, aunque con hermoso sol, fué de rigoroso invierno, sintiéndose frío muy intenso.

Por la mañana hubo una fuerte helada, apareciendo los campos y las plantas completamente blanqueados por la escarcha, como ocurre en los países de temperatura más baja.

De haber soplado viento como en los días anteriores, el de ayer habría sido crudísimo.

Según noticias particulares ayer se declaró un violento incendio a bordo del vapor español «Emilia S. Pérez» surto en el puerto de Barcelona, que con numerosas mercancías tenía que venir allí de esta para descargar la carga que para el citado puerto conduce.

En el solemne octavario a Jesús Sacramentado que según costumbre de todos los años, se celebra en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad en los días 16 al 23 de diciembre, predicará en el año actual el Rdo. P. Augustio Küppfeld, de la Compañía de Jesús, de la residencia de Barcelona.

ELMEDICOD. JUANSOLSONA
ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular para que se conviertan muchos infieles.
Resolución apostólica
Favorecer las misiones de infieles o al menos orar por ellas.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Invites para hoy
SESENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 10.
Tesorería de Hacienda de esta provincia.—Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes que resultan en descubierto del pago del trimestre actual.
Audiencia Territorial de Barcelona.—Rectificación acerca del nombramiento de Juez municipal de Ulldcoana a favor de don Joaquín Mira Castells.
Jefatura de Obras Públicas.—Electricidad.—Otorgando concesión a don Guillermo Muller.
Junta de Obras del Puerto de Tarragona.—Subasta del Titán propiedad de la misma.—Pliego de condiciones y modelo de proposición.
Anuncio de amortización de 106 obligaciones de la expresada Junta.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Valls.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
D. Ramón Rovira Borrás ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar un electromotor de un caballo en la panadería que tiene establecida en los bajos de la casa n.º 7 de la calle de Curaterías.
Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan interponer los que se consideren perjudicados por dicha instalación las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.
Tarragona, 10 diciembre de 1919.
—Manuell de Orovito.

D. José Llobri Rovira ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar un electromotor de 1 H.P. para accionar una amasadora mecánica, en los bajos de la casa n.º 15 de la calle del Gasómetro.
Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan interponer los que se consideren perjudicados por dicha instalación las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.
Tarragona, 10 diciembre de 1919.
—Manuell de Orovito.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA
En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento y a fin de dar cumplimiento al real decreto de 25 de noviembre último se convoca junta general extraordinaria para el día 13 del actual a las seis y media de la tarde en el domicilio social.
Tarragona, 11 diciembre de 1919.
El presidente, M. Abelló. El secretario, J. Fortuny.

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS
MOVIMIENTO DEL PUERTO
Entradas:
Vapor «Cabo San Sebastián» de 1151 ts., de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.
Vapor griego «Faneromeni» de Celte con bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. e hijos de J. M. Ricomá.
Salidas:
Vapor «Cabo Quejo» para Alicar-te con lastre.
Vapor «Gloria» para Port Vendres con tránsito.



No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, YORC, HABANA Y EVENTUALMENTE VERACRUZ.
El vapor **de Barcelona**, el día de **Valencia**, el 2 de **de Bilbao**, el **de Santander**, el **de Gijón**, el **de Coruña** para la Habana.

LINEA A HABANA Y NEW-YORK
El vapor **LEON XIII** saldrá de **Bilbao** el 14 de diciembre, de **Santander** el 16, de **Gijón** el 17 (eventual), de **Coruña** el 18 y de **Vigo** el 19, con destino a **Habana**, y **New-York**.

LINEA AL RIO DE LA PLATA
El vapor **de Barcelona**, el día de **Valencia** y el 7 de **Cádiz** para **Santa Cruz de Tenerife**, **Montevideo** y **Buenos Aires**.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el **Málaga** y el 4 de **Cádiz** para **New-York**.

Para más informes dirigirse al **Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.**

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE: TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponés, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
— de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

POLVO BABY



Se vende en todas las farmacias y droguerías.

"LA ESPOSA DE LOS QUINTANS"
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS
organista per oposició de Espiuga-Calva. — Aprobat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardin E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertecitas», de Pedro Benito Lapeña.
- «Oro en mírmolas», de Eladio Eparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela de Sancha Ruiz de Pombo.
- «Elogios», de Aurelio Fay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de santos», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma eterna», de Alfonso Pérez Noya.
- «Lo grande y lo pequeño», novela de Lorenzo Lafuente Virelli.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos MAI.

BOLETIN DE SUSCRIPCIONES

Contiene este boletín y realízate firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Puencastell, 133, 1.º, Madrid.

Se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50. Precio de suscripción a los periódicos.

QUIR GENERAL DE CATALUÑA
(BILLY-DRILLIERE-BIERR)

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

OSTRAVIN
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "REGLAMO", — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

QUIR GENERAL DE CATALUÑA
(BILLY-DRILLIERE-BIERR)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA